

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 695

COMISION DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 3 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Noveno** Internacional Rangeland Congress - IRC 2011, a realizarse en el mes de agosto de 2011, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Cusinato, Giubergia, Nieva, Giudici, Portela y Ferro.** (1.662-D.-2008.)

C. Merchán. – Claudio M. Morgado. – Mabel H. Müller. – Mirta A. Pastoriza. – Hugo R. Perié. – Lidia E. Satragno. – Juan H. Sylvestre Begnis. – José A. Vilariño. – Mariano F. West.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Cusinato, Giubergia, Nieva, Portela y Ferro y de la señora diputada Giudici, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IX Internacional Rangeland Congress - IRC 2011, a realizarse en el mes de agosto de 2011 en Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el IX Internacional Rangeland Congress - IRC 2011 a realizarse durante el mes de agosto en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en el año 2011.

Sala de la comisión, 12 de agosto de 2008.

Miguel L. Bonasso. – Juan C. Cejas. – Luciano R. Fabris. – Ivana M. Bianchi. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Roy Cortina. – Susana R. García. – Graciela B. Gutiérrez. – Oscar E. Massei. – Paula

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Cusinato, Giubergia, Nieva, Portela y Ferro y de la señora diputada Giudici, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IX Internacional Rangeland Congress - IRC 2011, a realizarse en el mes de agosto de 2011 en Rosario, provincia de Santa Fe. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Miguel L. Bonasso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del IX Internacional Rangeland Congress - IRC 2011, a realizarse durante el mes de agosto en Rosario, provincia de Santa Fe, en el año 2011.

Gustavo Cusinato. – Francisco J. Ferro. – Miguel A. Giubergia. – Silvana M. Giudici. – Alejandro M. Nieva. – Agustín A. Portela.